

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*DECRETO 282/2009, de 23 de junio, por el que se nombra a don Juan Manuel Suárez Japón Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 4/1994, de 12 de abril, de creación de la Universidad Internacional de Andalucía, según redacción dada por la Ley 15/2007, de 3 de diciembre, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, oído el Consejo Andaluz de Universidades, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de junio de 2009,

### D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía a don Juan Manuel Suárez Japón, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Sevilla, 23 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MARTÍN SOLER MÁRQUEZ  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

*DECRETO 283/2009, de 23 de junio, por el que se cesa, a petición propia, a don Antonio Ojeda Escobar como Presidente del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 20 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en el apartado 3 del artículo 16 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, aprobados por Decreto 298/2003, de 21 de octubre.

A propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, oído el Rector de dicha Universidad y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 23 de junio de 2009,

### D I S P O N G O

Artículo único. Cesar, a petición propia, a don Antonio Ojeda Escobar como Presidente del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 23 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MARTÍN SOLER MÁRQUEZ  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

*DECRETO 284/2009, de 23 de junio, por el que se nombra a doña Carmen Calleja de Pablo Presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 20 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en el apartado 3 del artículo 16 de los

Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, aprobados por Decreto 298/2003, de 21 de octubre.

A propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, oído el Rector de dicha Universidad y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 23 de junio de 2009,

### D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar Presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a doña Carmen Calleja de Pablo.

Sevilla, 23 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MARTÍN SOLER MÁRQUEZ  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Inmaculada Szmolka Vida Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9.12.2008 (Boletín Oficial del Estado de 14.1.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ciencia Política y de la Administración, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Inmaculada Szmolka Vida, con Documento Nacional de Identidad número 26.016.975-L, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ciencia Política y de la Administración, adscrita al Departamento de Ciencia Política y de la Administración de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de junio de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Guillermo Rus Carlberg Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9.12.2008 (Boletín Oficial del Estado de 14.1.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.